

PAUTAS BASICAS PARA LA ALIMENTACION DE LA YEGUA DE CRIA Y SU POTRILLO

MV GUILLERMO O. GONZALEZ - FCV-UBA

Introducción

La industria del caballo deportivo (PSC, QH, AT, etc) tiene como principal objetivo obtener un atleta de precoz y de alta performance. La selección genética ha llevado a procrear animales con capacidad corredora y de un rápido crecimiento (precoces). Este crecimiento acelerado determina requerimientos nutricionales elevados en estas razas y en particular durante sus primeros dos años de vida. Una adecuada alimentación del potrillo será entonces una pieza clave en el conjunto de factores que componen el sistema de producción equina.

Los sistemas de crianza en nuestro país son netamente pastoriles con suplementación en base a grano de avena principalmente, en ciertas categorías de animales y/o condiciones estratégicas.

Una correcta selección de las especies forrajeras que mejor se adaptan a los equinos y un manejo adecuado de estas pasturas son las bases fundamentales para lograr una crianza óptima.

Se deben conocer la composición nutricional de los pastos a lo largo del año y compararlos con los requerimientos de cada categoría. Los aportes pueden obtenerse de tablas de composición de los alimentos (NRC 1989 y 2007) o bien realizar análisis de las pasturas periódicamente.

El caballo por naturaleza es un comedor de gramíneas y un selector de de las partes más tiernas (digestibles) de los pastos; cuando se toman muestras de pasturas para analizar en el laboratorio, deberán ser recolectadas mimetizando la forma en que son comidas por el caballo. El análisis de los pastos según Van Soest se adecua parcialmente a la fisiología digestiva del caballo, sin embargo es una forma útil y sencilla para estimar los aportes y el consumo potencial de los voluminosos.

Una buena pastura permite cubrir los requerimientos de los animales en mantenimiento (yeguas vacías y gestantes y animales de más de 3 años en descanso), pero los pastos no garantizan siempre un adecuado aporte de microminerales y Sodio (Na) aún en los animales de menores requerimientos.

Los requerimientos se encuentran expresados en las tablas por categorías de caballos en función de su peso adulto; estos requerimientos son “mínimos” y no “óptimos” y constituyen una guía que deberá ser interpretada en función de las condiciones particulares de cada establecimiento.

En los últimos años – donde la nutrición equina pasó del empirismo al científicismo – han sido revisados numerosos aspectos de esta disciplina, un ejemplo son los requerimientos de cobre que de 10 ppm (mg/kg en Materia Seca (MS) del alimento, se ha incrementado a 30 ppm en yeguas al final de gestación y potrillos hasta los 18 meses de edad; este significativo aumento obedeció a los hallazgos experimentales y epidemiológicos que demostraron

sus efectos beneficiosos para prevenir la Osteocondrosis (OC) una patología ósea juvenil que compromete el futuro deportivo de los animales.

Una separación práctica en categorías según requerimientos de menor a mayor sería :

- 1) Animales mayores de 3 años en descanso, yeguas vacías, padrillos fuera de temporada.
- 2) Yeguas en tercio final de gestación y potrillos en cuida
- 3) Yeguas en segunda mitad de lactancia, potrillos de año a 18 meses y padrillos en servicio.
- 4) Yeguas en primera mitad de lactancia, potrillos del destete al año.

Los aportes de Energía Digestible (ED), Proteína Cruda (PC), Calcio (Ca), Fósforo (P) son los que deben ser balanceados prioritariamente en la dieta, en segundo lugar deberán contemplarse los aportes de microminerales (Hierro (Fe), Cobre (Cu), Zinc (Zn), Manganeso (Mn), Yodo (I), Selenio (Se), Cromo (Cr) y Cobalto (Co).

La yegua

La nutrición del caballo comienza desde el momento de su concepción y por ello es importante que su madre se encuentre en buenas condiciones sanitarias y nutricionales, esto requiere una permanente atención de la yegua.

Si bien los requerimientos de nutrientes de una yegua preñada durante los primeros 8 a 9 meses de gestación no difieren de los de una yegua vacía, las pasturas pueden presentar aportes marginales en microminerales y en ocasiones en macrominerales. La suplementación permanente de las yeguas con una mezcla mineral de libre consumo que contenga todos los minerales esenciales y en proporciones adecuadas, es una alternativa fácil y económica para prevenir posibles carencias.

La condición corporal es una buena herramienta para medir los aportes de energía y proteína en los caballos, las yeguas paridas con baja condición corporal (CS) son más difíciles de preñar que aquellas en buena condición (5.5 a 7.5 de CS). Las yeguas en mala condición a mediados de la gestación deben ser suplementadas con concentrados para garantizar una adecuada fertilidad posparto ya que aquellas que paren flacas (bajo SC) presentan mayores dificultades para preñarse .

En ciertas circunstancias - durante la primavera - las pasturas típicas de la zona de cría de PSC garantizan los aportes de energía y proteína en las yeguas paridas, no requiriendo éstas suplementación con granos, sólo será necesario - en este caso - suplementar con minerales.

Pero como regla general las pasturas promedio y en especial los campos naturales deberán ser complementados con raciones de granos, alimentos proteicos (soja) y minerales cuando sean consumidas por yeguas paridas.

El potrillo

Como señaláramos al comienzo, el principal objetivo de la nutrición durante la crianza es obtener un potrillo sano que pueda tolerar el desafío de un trabajo físico exigente a temprana edad.

El calostro es el primer alimento que reciben los recién nacidos, el potrillo tiene la desventaja de nacer sin defensas humorales (anticuerpos). Se constituye el calostro en un alimento esencial e irremplazable para la supervivencia del potrillo ya que además de proporcionarle nutrientes le transfiere los anticuerpos hasta que su aparato inmune madure y los produzca.

La máxima absorción intestinal de los anticuerpos calostrales de la madre se produce durante las primeras 12 a 18 horas de vida, luego el intestino se va tornando impermeable a los anticuerpos y se cierra alrededor de la 24 horas; si el potrillo no mamó la cantidad suficiente de calostro o la calidad del mismo era pobre, su salud se comprometerá seriamente. **El control del calostrado es fundamental para garantizar la salud de los potrillos**, si este control se realiza mediante los tests de campo deberá hacerse a las 12 horas de nacido el potrillo para poder suplementar calostro - en caso necesario - antes de las 24 horas de vida. Cuando la detección de un potrillo mal calostrado se efectúa luego del día de vida requiere la urgente transfusión de plasma de la madre o de un banco de plasma para cubrir sus defensas inmunitarias.

El potrillo presenta una curva de crecimiento (ver gráfico) en la que alcanza el 70% del peso adulto y el 90% de la alzada a los 12 a 15 meses de vida. Eso determina que el éste sea el animal con mayores requerimientos en el haras y nuestro principal centro de atención.

Los potrillos presentan fisiológicamente dos crisis nutricionales durante sus primeros 6 a 7 meses de edad: la primera a los 3-4 meses cuando la leche materna no cubre sus requerimientos debido a la disminución en la producción de leche y el aumento de los requerimientos del potro quien deberá obtenerlos del pasto, un alimento voluminoso mucho menos digestible que la leche y la segunda – la más conocida - sucede al destete, en estas dos situaciones se produce una obligada pérdida de peso hasta que los potrillos se adecuan a las nuevas situaciones.

Las alternativas para controlar estas crisis en un manejo tradicional son el uso de la suplementación al pie (“creep feeding”) y/o la suplementación y destete temprano.

Las pasturas otoñales sobre las cuales se destetan los potrillos, presentan insuficientes aportes para satisfacer sus requerimientos ya que son animales de alta exigencia en nutrientes y el consumo de alimentos es bajo. Será entonces inevitable la suplementación de todos los nutrientes desde el destete hasta los 20-24 meses de edad; siendo la presión de suplementación mayor en los animales destetados hasta el año de vida.

El esqueleto se forma hasta los primeros 5 años pero durante el primer año y medio de vida, se deposita el 85 % del contenido mineral del hueso. Si durante este período de tiempo no se cubren los requerimientos minerales y proteicos, el hueso será débil en su estructura y no podrá soportar las exigencias del

futuro deporte. **Si no se mineraliza adecuadamente el hueso durante esta temprana edad no será posible recuperar la calidad ósea en el futuro.**

Los potrillos de razas deportivas que presentan un rápido crecimiento tiene una mayor tendencia a desarrollar Enfermedades Ortopédicas del Desarrollo (EOD), se trata de un complejo de afecciones del hueso que en ocasiones comienzan a producirse durante la gestación. Son las conocidas epifisitis, deformaciones angulares (chuecos), retracción de tendones (topinos), tumefacciones articulares de nudo, garrón y babilla (osteocondrosis) y los incordinados (wobblers); estos síntomas están indicando una inadecuada transformación del cartílago en hueso.

Una correcta nutrición y alimentación juegan un papel muy importante en la prevención, control y tratamiento de estas afecciones.

El manejo y la alimentación son claves para los potrillos, acá deberán tenerse presente ciertos principios fundamentales :

- Controlar el calostrado de los potrillos.
- El control parasitológico es parte de un adecuado plan nutricional.
- No remplazar el forraje con granos, si falta pasto en el campo, compensarlo con fardo o rollos.
- Racionar por peso y no por volumen.
- Racionar en base al peso vivo y en lo posible de manera individual.
- Evitar los excesos de ración de concentrados (granos) y dividirla – al menos- en dos comidas diarias.
- Respetar los horarios de racionamiento
- Procurar el ejercicio físico durante - al menos - 12 horas diarias ya que éste garantiza una adecuada deposición de nutrientes en el hueso en desarrollo.
- Controlar el estado de los potrillos semanalmente, el peso y alzada mensualmente y el estado metabólico semestralmente.
- La suplementación mineral debe establecerse en base a la composición de los pastos y características del manejo.
- Los suplementos minerales son muy variados, hay que compararlos en base a los contenidos de Calcio, Fósforo y microminerales para decidir su dosisificación. En ocasiones es necesario combinar dos o más suplementos.
- Evitar la sobredosisificación de vitaminas liposolubles (A-D-E).
- Incluir la mayor cantidad de ingredientes posibles en la dieta para que los potrillos se acostumbren su consumo y no los rechacen en el stud.
- Contar siempre con asistencia profesional.

Conclusiones

Los conocimientos en nutrición equina han avanzado notoriamente en los últimos veinte años, su aplicación práctica mejora sensiblemente las condiciones de crianza y bienestar del caballo.

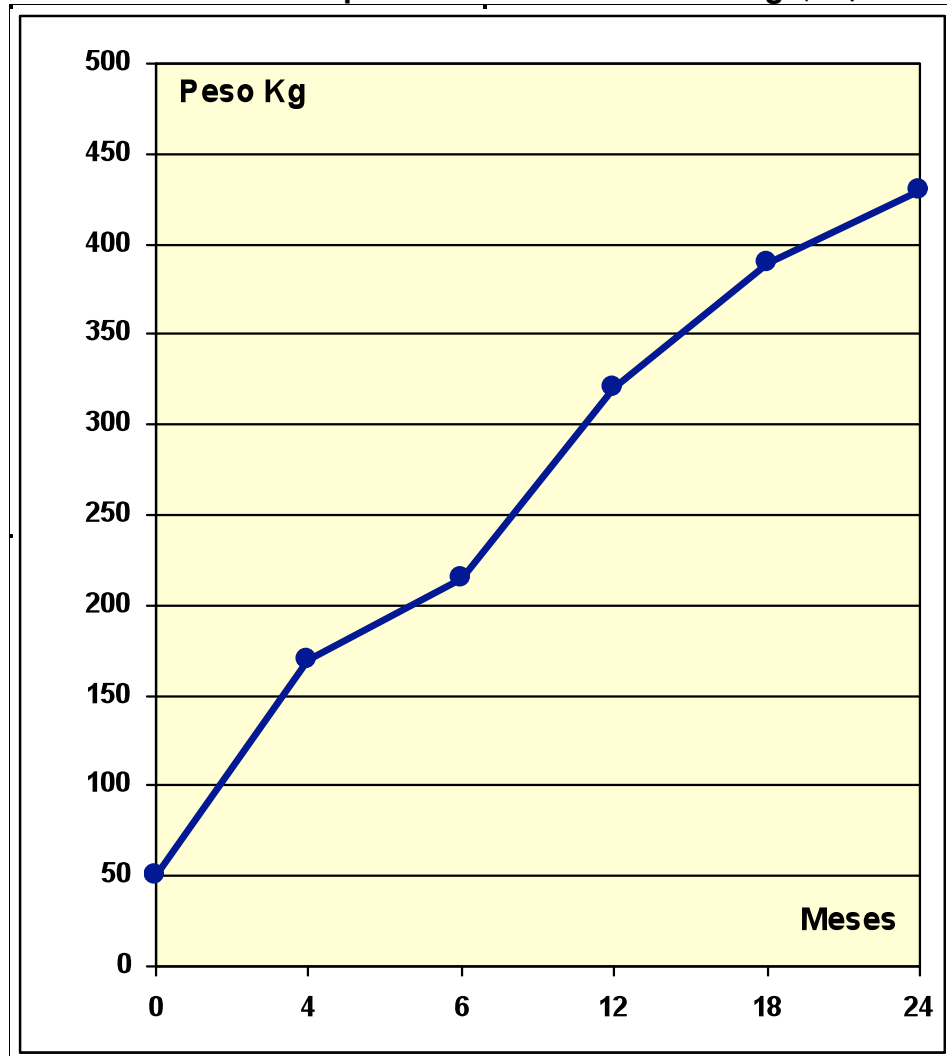
Los costos de la alimentación son bajos pero su impacto muy alto en la producción de caballos de deporte.

Las fallas en la alimentación durante los primeros dos años de vida no son corregibles posteriormente y malogran un futuro atleta de elite.

Una juiciosa suplementación permite controlar la incidencia de enfermedades ortopédicas del desarrollo en los potrillos y asegura un mejor índice de concepción.

Prestarle la merecida atención a la alimentación de la yegua y su cría desde el momento mismo de la concepción es una condición indispensable para garantizar el éxito de la producción de caballos deportivos.

Curva de crecimiento en potrillos- Peso adulto 500 Kg (Adaptado NRC 2007)



Referencias :

González, G.O. Conf. "Alimentación de la yegua de cría y su potrillo" 2das.Jornadasde Prod. Equina – SRA-UCA 2006

Nutrient requirements of horses 6th rev.ed. NRC – 2007-Nat.Acad.Press